

Obulcula, un municipio flavio en la Campiña Sevillana

Obulcula, a Flavian Municipium of the Province Hispania Ulterior Baetica

Jesús Salas Álvarez
Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.
Unidad Docente de Arqueología
<http://orcid.org/0000-0002-7364-4347>
jessalas@ucm.es

Recibido: 31/07/2019; Revisado: 29/11/2019; Aceptado: 29/11/2019

Resumen

Obulcula (Castillo de la Monclova, Fuentes de Andalucía) es una ciudad mencionada en las Fuentes Clásicas, situada al pie de la *Via Augusta* en el tramo comprendido entre *Carmo* y *Astigi*, y que alcanzó el status de ciudad de derecho latino bajo el gobierno de la dinastía Flavia. Pese a esta importancia, el conocimiento de la ciudad sigue siendo muy escaso porque no se han realizado excavaciones arqueológicas, y porque durante mucho tiempo existió una importante controversia entre los investigadores acerca de la ubicación exacta de la misma.

Palabras clave: *Obulcula*, Bética romana, romanización, Flavios.

Abstract

Obulcula (Castillo de la Monclova, Fuentes de Andalucía) is a city mentioned in classical sources, located at the end of the *Via Augusta* in the section between *Carmo* and *Astigi*, and which acquired the status of city by Roman law under the government of the Flavian dynasty. In spite of this importance, knowledge of the city remains scarce because of the lack of archaeological excavations, and also because of a significant and long-standing disagreement between researchers over its exact location.

Keywords: *Obulcula*, Roman Baetica, Romanization, Flavian Dynasty.

La ciudad iberorromana de *Obulcula* se localiza en los terrenos del actual Castillo de la Monclova (Fuentes de Andalucía, Sevilla), hacia el punto kilométrico 475,5 de la Autopista A-4 Madrid-Cádiz, que divide en dos mitades al yacimiento. Éste se ubica sobre una meseta artificial de forma circular, que en algunos puntos

alcanza los 4 m de potencia, y bordeada por un talud de tierra en su parte N y W, que formó parte del sistema defensivo de la ciudad.

El emplazamiento está situado en un punto de encuentro entre la *Via Augusta*, que lo cruza en sentido E-W (Figura 1), y el camino de Fuentes de Andalucía a Palma del Río, que lo cruza de N a S, y que pone en contacto a la Campiña Sevillana con el río Guadalquivir y la Sierra Norte. Desde el propio yacimiento parten una serie de caminos que recorren y vertebran el territorio circundante, caracterizado por suelos muy arcillosos –denominados vertisoles– que proporcionan unas excelentes tierras agrícolas de secano, que han marcado el devenir económico de la zona desde época protohistórica hasta la actualidad.¹ Asimismo, una serie de arroyos drenan la zona, vertiendo sus aguas hacia el Arroyo Madre de Fuentes, que vertebra en sentido N-S todo el territorio, en el cual también se detectan pequeñas lagunas endorreicas diseminadas en sus alrededores, que debieron favorecer la ocupación de la zona, ya desde la antigüedad.

Pese a ser una de las ciudades citadas por los autores clásicos, no conocemos en la actualidad muchos más datos sobre ella, debido a la falta de excavaciones arqueológicas sistemáticas en el lugar, que puedan proporcionar elementos para conocer esta *mansio* de la Vía Augusta (Figura 1).

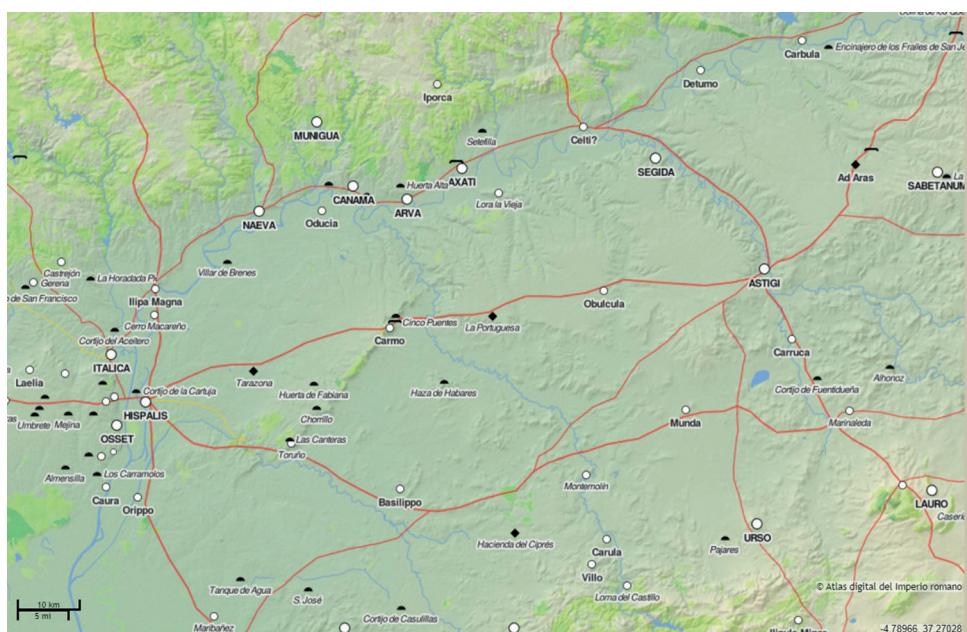


Figura 1. Ubicación de *Obulcula*. Fuente: Atlas Digital del Mundo Romano.

¹ Esa importancia hizo que el yacimiento protohistórico y romano de *Obulcula* fuese declarado Bien de Interés Cultural, Categoría Zona Arqueología, en 1996 (BOE nº 213, de 3 de septiembre, págs. 26907-20908).

1. LA MENCIÓN DE LA CIUDAD EN LAS FUENTES CLÁSICAS

Dentro del conjunto de obras para el conocimiento de esta ciudad de la *Provincia Hispania Ulterior Baetica*, podemos distinguir dos grandes grupos de fuentes, en función de la naturaleza de las mismas, ya que de una parte tenemos las denominadas tratados geográficos, y, de otra, los textos de índole itineraria propiamente dicha.

Dentro de ese primer grupo, debemos mencionar en primer lugar al historiador Apiano, quien en su obra sobre *Iberia*, recoge la noticia de la conquista de la ciudad de Ὀβόλκολα² por el cónsul Quinto Fabio Máximo Serviliano en el transcurso de su campaña contra Viriato en los años 141-140 a.C.

La siguiente mención la encontramos en el texto del *Bellum Alexandrinum*, donde Aulo Hircio nos narra el episodio en el cual la ciudad de *Obulcula* se amotinó, en el año 48 a.C., contra el gobernador cesariano Casio Longino, declarándose sus ciudadanos partidarios de los hijos de Pompeyo, y sorprendiendo a una serie de cohortes allí reunidas.³

Un tercer pasaje lo encontramos en la *Naturalis Historia* de Plinio el Viejo, quien incluyó a *Obulcula* dentro de los *oppida stipendiaria* existentes en el *conventus Astigitanus*,⁴ estatuto jurídico que, sin lugar a dudas, procedería del momento de la conquista romana del territorio. Para finalizar este inicial grupo, debemos mencionar la *Geographia* de Claudio Ptolomeo, de mediados del siglo II d.C., en la que este autor ubica a la ciudad de Ὀβούκκουλα en territorio turdetano.⁵

Dentro del segundo grupo de fuentes clásicas, en este caso centradas específicamente en las vías romanas, lo primero que llama la atención fue la inclusión de la ciudad en todas ellas, pero bajo distintas nomenclaturas, lo cual en su momento dio lugar a diversas controversias sobre si se trataba de la misma ciudad o no, cuestión ésta sobre la que volveremos un poco más adelante.

Así, en los *Vasos de Vicarello*, que es el itinerario más antiguo del que tenemos constancia, aparece incluida en el tramo *ab Hispali Cordubae*, entre las ciudades de *Carmo* y de *Astigi*, bajo tres denominaciones distintas: *Obuclam*, *Obucla* y *Obuclae*. Como ya indicara en su día J.M. Roldán Hervás, los tres primeros vasos (CIL XI, 3281, 3282 y 3283) se encuentran en estrecha relación en su factura exterior, tanto artística como epigráfica, mientras que el Vaso 4 (CIL XI, 3284) es totalmente distinto (ROLDÁN, 1974: 149).

La explicación del hallazgo ha variado desde su descubrimiento. Actualmente se considera que los vasos serían unos *turibula* o vasos ceremoniales que conmemorarían cada uno de los *Ludi Saecularis* celebrados en Roma (HERRMANN, 2007: 9; ROLDÁN y CABALLERO, 2009: 6), y de los cuales hay constatados cuatro gracias a los testimonios de los historiadores romanos. Asimismo, se ha propuesto una nueva reordenación de los Vasos, que quedaría de la siguiente manera:

² App. *Iber.* 68.

³ *Bell.Alex.* 57.2

⁴ Plin. *HN* III.12

⁵ Ptol. *Geog.* 2.4.10

Vaso 1	<i>Obuclae</i> ¹	Septimio Severo	204 d.C. ²
Vaso 2	<i>Obuclā</i> ³	Domiciano	88 d.C. ⁴
Vaso 3		Claudio	47 d.C. ⁵
Vaso 4	<i>Obuclam</i> ⁶	Augusto	17 a.C. ⁷

Esto explicaría las distintas versiones del topónimo de la ciudad, bajo el que subyace una evolución histórica del mismo, y que vendría a coincidir con un momento histórico diferenciado. De esta forma, el vaso 4, el más antiguo cronológicamente hablando, correspondería a la denominación del *oppidum* antes de la fundación de la *Colonia Augusta Firma Astigi* –acaecida en el 14 a.C.–, en cuyo territorio quedaría englobado.

El topónimo permanece invariable en los Vasos 3 y 2. Mientras el primero de éstos dos se vincularía con el *Ludus Saecularis* celebrado por Claudio para conmemorar el 800 aniversario de la fundación de Roma, el Vaso 2 (Figura 2) haría referencia a los juegos celebrados bajo el gobierno de Domiciano, justo cuando *Obulcula* se ha convertido en un municipio Flavio, gracias a la extensión del *ius latinus* conferido bajo el gobierno de Vespasiano, status que no conllevó una nueva denominación para la ciudad, ya que en el Vaso 1, fechado en el gobierno de Septimio Severo, vemos que el topónimo es una variante producto de una simple evolución lingüística.

Por su parte, en el *Itinerario de Antonino*, la otra gran fuente para el estudio de las vías romanas, y que se fecha en los siglos II-III d.C., la ciudad de *Obucula* aparece mencionada como situada entre *Carmo* y *Astigi* tanto en el *Item ab Hispali Corduba*¹³ como en el *Item ab Hispali Emeritam*.¹⁴

Finalmente, en el *Anónimo de Ravena* o *Ravennate*, el *itineraria* más tardío de todos, *Obucula* aparece como una *mansio* situada en la misma Vía Augusta, en el tramo comprendido entre *Astigi* y *Carmo*.¹⁵

6 Vicar. IV: CIL XI, 3284. *Tabula Imperii Romani*, 2001, 252.

7 Herodiano, III.8.10; *De die natali* 17.7-15

8 Vicar. II: CIL XI 3282; Vicar. III: CIL XI, 3283.

9 Sue. Dom. 4,3; Tac. Ann. XI, 11.

10 Sue. Cl. 21,2; Sue. Vit. 2,5; Tac. Ann. XI, 11.

11 Vicar. I: CIL XI, 3281.

12 Suetonio, Aug. 31,4; *Res Gestae Divi Augusti*, 22.

13 *It.Ant.* 413.2

14 *It.Ant.* 414.3

15 *Ravenn.* 315.4



Figura 2. Tercer vaso de Vicarello (CIL XI, 3283): primera columna, donde se lee *Obucla*. Fuente: Wikimedia Commons.

2. LA EPIGRAFÍA ENCONTRADA EN LA CIUDAD Y EN SU TERRITORIO

Otra fuente importante para el conocimiento de la ciudad procede de los datos aportados por el conjunto epigráfico que se puede adscribir a la ciudad, constituido a día de hoy por un conjunto de inscripciones, de las cuales dos fueron ya recopiladas por E. Hübner (1869:189),¹⁶ mientras que las restantes¹⁷

¹⁶ Se trata de CIL II²/5,1323 (= CIL II, 1512) y de CIL II²/5,1328 (= CIL II, 1389). A estas no se ha sumado el epígrafe CIL II, 128* (= CIL A V, 31*) dedicado a *Ceres Frugifera*, encontrado en Carmona, y en el que se menciona un colegio de agrimensores obulcolense, ya conocido desde el siglo XVIII gracias a las noticias de Cándido María Trigueros de 1772 (SALAS, 2010: 303-306), y que fue considerado como una falsificación por E. HÜBNER (1869:16).

¹⁷ CIL II²/5,1322 (= CIL A II, 835), CIL II²/5,1324, CIL II²/5,1325, CIL II²/5,1326 (= CIL A II, 756) y CIL II²/5,1327 (= AE 1997, 827).

fueron catalogadas y publicadas por F. Fita, C. Fernández-Chicarro, F. Fernández Gómez y J. González (MORALES RODRÍGUEZ, 2003: 255).

En función del lugar de aparición, podemos distinguir 2 grupos:

a) Aquellos encontrados en la propia ciudad. A este grupo pertenecen diversos fragmentos de ánforas que portan la contramarca *FB·FSF* (CALLENDER, 1965: 614, nº 130; PONSICH, 1979: 54, pl. XIII, fig. 20; MORALES RODRÍGUEZ, 2003: 355), que fueron recogidos en distintos puntos de la superficie que ocupa el propio yacimiento.

b) Encontrados en las inmediaciones de la ciudad. En este apartado debemos incluir, en primer lugar, un fragmento de lámina o tabla de bronce (Figura 3), hallado en 1979 en la Vereda del Galeote, en las inmediaciones del yacimiento, pero sin que conozcamos las circunstancias concretas y el contexto del hallazgo. La lámina contiene unas 10 líneas, y que conserva en su margen superior las señales de uno de los orificios con los que se fijaba al muro donde se hallaba expuesta al público.



Figura 3. Epístola de Antonino Pío encontrada en *Obulcula*.

CIL II²/5,1322 (= CILA II, 835). Foto: Centro CIL II-UAH.

Contiene, al menos, dos *epistulae* de Antonio Pío, aunque de la segunda de las cartas conservamos pocos datos, en las que se menciona la magistratura del *quattuoviratus* y las actividades del *ordo decurionum* de *Obulcula*. En ella se menciona una sentencia jurídica planteada por este *municipium iuris latini* ante el procónsul *Lucilius Africanus*, fechada por la datación consular en el año 159 d.C.¹⁸ (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1990: 171-173).

También dentro de este apartado, debemos incluir el epígrafe funerario encontrado en 1787 en la cercana población de La Luisiana (Figura 4), durante una serie de trabajos en la zona denominada de los “Baños Romanos”, situada al Sur de la localidad (Salas, 2010: 128), y que contiene la inscripción siguiente, datada en la primera mitad del siglo I d.C.:

----- / [---Obulcal?]/ensis annorum CII / h(ic) s(it-) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)
(vac.v.2)/Rustica Caccos/sae f(ilia) ann(or)um LXXII / h(ic) s(ita) e(st) dicite qui / legitis
s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)¹⁹



Figura 4. CIL II²/5, 1323 (= CIL II, 1512). Dibujo de Antonio Delgado (a la izquierda).
Foto: Centro CIL II-UAH.

18 CIL II²/5,1322 (= CILA II, 835).

19 CIL II²/5, 1323 (= CIL II, 1512).

En estos epígrafes se han documentado nombres tanto de personajes notables, *Lucretii*²⁰ y *Manlii*,²¹ como libertos²² y esclavos,²³ pero ninguno pertenece ni a la tribu *Quirina*, como sería habitual en los municipios flavios, ni a la *Papiria*, que fue a la que quedaron adscritos los ciudadanos de *Astigi*, sino que en su lugar tenemos documentado a *G. Manlius C.f. Serg. Toloco*²⁴ (MORALES RODRÍGUEZ, 2003: 357) adscrito a la tribu *Sergia*, presente en la cercana *Colonia Genitiva Iulia Urbanorum Urso*.

3. LA POLÉMICA SOBRE LA UBICACIÓN DE *OBULCULA*

La primera mención que poseemos sobre la existencia de restos arqueológicos en el solar ocupado por *Obulcula*, aparece en el *Libro del Repartimiento de Écija* (1263)²⁵ (HERNÁNDEZ *et al.*, 1951: 44-47; SANZ FUENTES, 1976) entre los conquistadores castellanos, donde ya se vincula a la antigua *Via Augusta*:

En la Aldea de Moncloua co- /
mençamos a fazer donadí /
os en el villar de los Marmolejos /
e fueron midiendo por la vera e /
atrauesamos el camino del Arreçife.²⁶

Sin embargo, hubo que esperar hasta la segunda mitad del siglo XVI para que volviésemos a tener una nueva mención de la ciudad, esta vez debida a Ambrosio de Morales, Catedrático en la Universidad de Alcalá de Henares y Cronista de Castilla (1563), quien en su obra *Las Antigüedades de las Ciudades de España* (1575) situó, acertadamente, la antigua ciudad de *Obulcula* en el emplazamiento del Castillo de la Monclova (Fuentes de Andalucía), gracias al estudio del *Iter ab Hispali Cordubam* y del *Iter ab Hispali Emerita* (MORALES, 1575: 119), pero sin hacer mención alguna a la existencia o no de restos arqueológicos en el lugar.

Continuador de esta línea de investigación fue Rodrigo Caro en el siglo XVII, considerado el primer arqueólogo español, quién aprovechó su cargo de Visitador del Arzobispado de Sevilla para visitar los yacimientos arqueológicos hasta entonces conocidos del territorio sevillano, y que posteriormente recogerá en su *Antigüedades y principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla* (1634). En esta obra defiende que *Obulcula* «juzgo ser el Castillo de la Monclova, que está en el camino de Écija, a cuatro leguas de Carmona por el Arrecife derecho», puesto que, según pudo comprobar personalmente, «se ven allí algunos rastros de antigüedad romana, además del Castillo, que también muestra fundamentos de obra, no de tiempo moderno, si bien lo edificado lo es» (CARO, 1634: 156v).

20 CIL II²/5, 1326 (= CILA II, 756): *Lucretia Afra*.

21 CIL II²/5, 1328 (= CIL II, 1389): *G. Manlius C.f. Serg. Toloco*.

22 CIL II²/5, 1327 (= AE 1997, 827): *Sabina*.

23 CIL II²/5, 1327 (= AE 1997, 827): *Dorus* y CIL II²/5, 1323 (= CIL II, 1512): *Caccosa y Rustica*.

24 CIL II²/5, 1328 (= CIL II, 1389).

25 El original se conserva actualmente en el Archivo Municipal de Écija.

26 SANZ FUENTES (1976: 548).

En el siglo XVIII, la Real Academia de la Historia apoyó el proyecto del Padre Enrique Flórez de realizar una España Sagrada, en el que estudiar los territorios de las antiguas sedes episcopales anteriores a la conquista musulmana. Pese a los viajes que realizó por la zona, nunca visitó el solar que ocupaba *Obulcula*, y lo único que realizó fue incluirla en los mapas de la Bética que acompañó a su obra (FLÓREZ, 1752: 48), y que había confeccionado a partir de las menciones contenidas en las fuentes grecorromanas (Figura 5), situándola en la Campiña Sevillana, entre Sevilla y Córdoba.

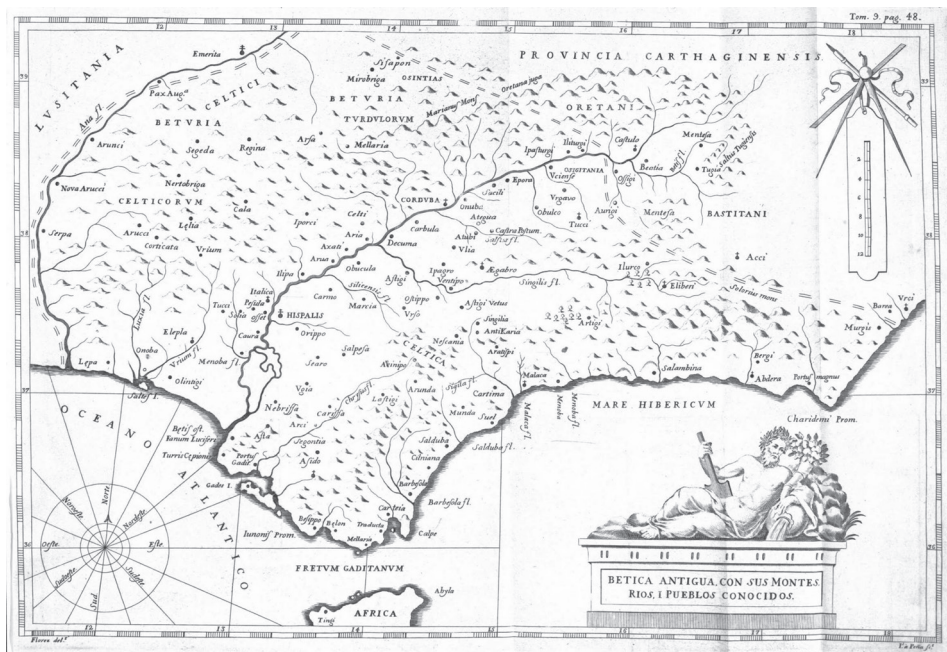


Figura 5. Mapa de la Bética Romana, basada en Plinio, incluida en el tomo IX de la *España Sagrada* de Enrique FLÓREZ (1752).

Por su parte, los Académicos de Buenas Letras de Sevilla decidieron continuar con los estudios de Geografía Histórica y de la Historia Antigua de la Bética Romana iniciados por Rodrigo Caro (SALAS, 2016: 347), con el propósito de reprobear o aprobar las teorías del Padre Flórez.

La primera de estas obras fue la realizada por el jesuita José del Hierro en 1765, quien sostuvo una posición contraria a la aceptada hasta ese momento, por cuanto que situó a la ciudad en un paraje situado a 7 kilómetros hacia el este, donde años después Carlos III fundó la Nueva Población de La Luisiana, identificación que ha sido defendida por numerosos autores posteriores:

a la vera del Arrecife por la derecha, pasada la Moncloa, nace de una fuente un arroyo, donde llaman Venta Quemada. Allí aparecen unos grandiosos baños de una firmísima argamasa. Tendrá de largo doce varas y de ancho 3,5 de alto. Por dentro está por todas partes repartido en gradas, como anfiteatro. Sobre el argamasón está por dentro, todo costrado de otro betún más fino amasado con pedacitos menudos de barro colorado, que parece un jaspe. Por el ángulo que hacen los escalones, corre una cinta del mismo jaspe de tres dedos de grueso. Por todo aquel arroyo abajo, se ven materiales de grandes adobes, barro colorado, fragmentos de tejas romanas, pedazos de vasijas grandes labradas, y por allí algunos jaspes y columnas destrozadas. Aquí estuvo el pueblo, que se extendía hasta el castillo, y le contienen mejor las distancias del Itinerario.²⁷

En el siglo XIX, Juan Agustín Ceán Bermúdez volvió a ubicar «la ciudad de Obocola u Obolcula, ú Obucula ú Obulcula, ó Búcula, estipendiaria, en la región de los túrdulos» en el actual Castillo de la Monclova gracias al estudio de las fuentes clásicas y a las noticias recopiladas por la Academia de la Historia sobre el hallazgo de parte de la necrópolis en 1799: «monumentos de su antigua población, un ataúd de plomo, muchas monedas romanas de todos metales y tamaños». Con estos datos, consideró a la ciudad como «la primera mansión del camino militar que venía a Córdoba desde Sevilla; la segunda del que iba desde esta ciudad a Mérida, y la octava del que salía de Cádiz para Córdoba, pasando por Sevilla» (CEÁN BERMÚDEZ, 1832: 320; SALAS, 1992a), postura que sería asumida años después por Miguel Cortés y López en su *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua Tarraconense, Bética y Lusitana* (CORTES, 1836: 234-235).

Esta fue la postura oficial mantenida en todos los círculos intelectuales y eruditos españoles hasta que, a finales de la centuria, Jorge Bonsor llevase a cabo una prospección de las márgenes del Guadalquivir, a fin de comprobar la ubicación exacta de las antiguas poblaciones romanas mencionadas en las fuentes clásicas (Figura 6). Pese a tratarse de un trabajo pionero en cuanto a la metodología de trabajo y de investigación, continuó sosteniendo la vieja teoría de ubicar a *Obulcula* en los terrenos de la población de La Luisiana (BONSOR, 1931: planche IV).

Esta misma idea fue también defendida, ya en el siglo XX, tanto por Adolfo Fernández Casanova, redactor del *Catálogo Monumental y Artístico de la Provincia de Sevilla*²⁸ (FERNÁNDEZ CASANOVA, 1910; 78), como por Antonio Blázquez Delgado-Aguilera en su estudio sobre el Camino Romano entre Sevilla y Córdoba (Figura 7), pese a que incluye un dibujo donde sitúa a *Obulcula* en el Castillo de la Monclova (BLÁZQUEZ, 1912: 471).

²⁷ HIERRO (1765), SANCHO CORBACHO (1939).

²⁸ FERNÁNDEZ CASANOVA 1910, 78.

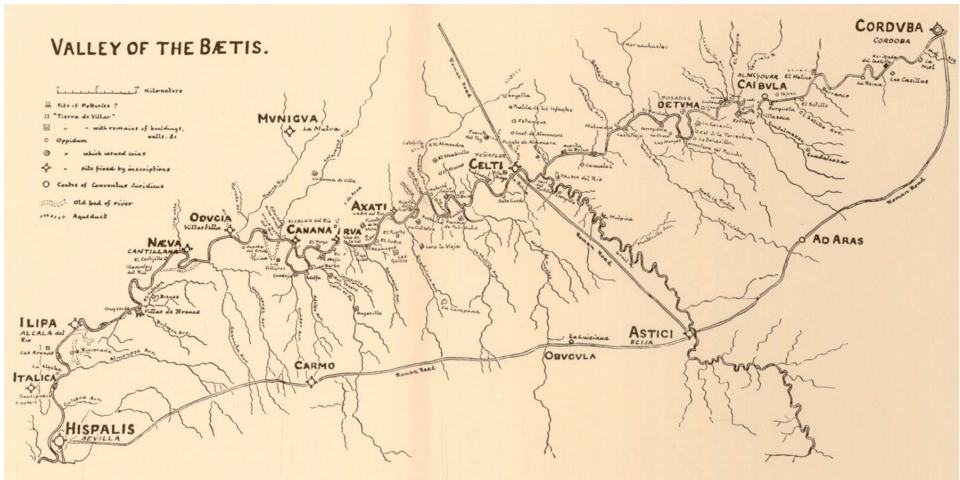


Figura 6. Yacimientos romanos de las márgenes del Guadalquivir, según G. BONSOR (1931).

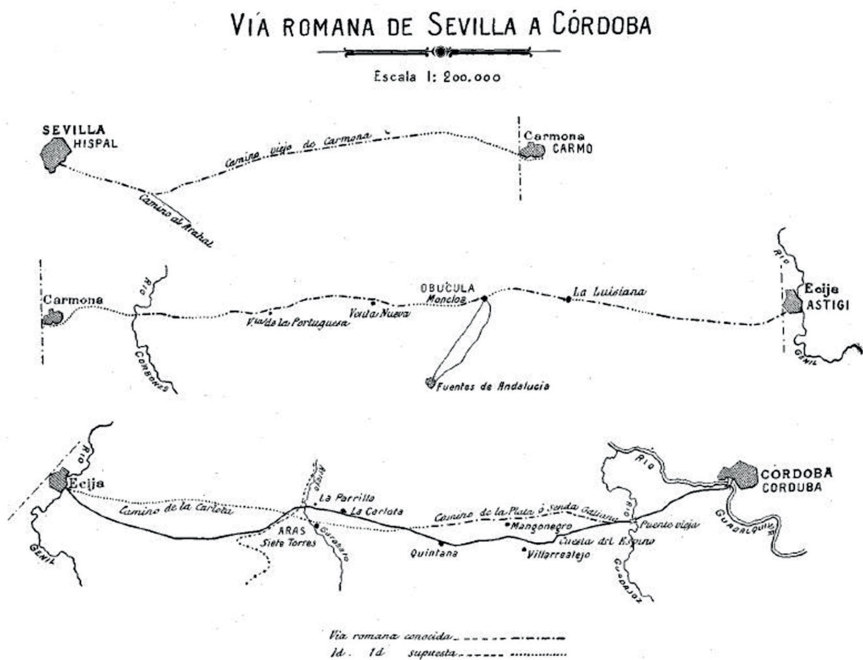


Figura 7. Estudio de la Via Augusta entre Carmona y Corduba, realizado por A. Blázquez en 1912.

En 1940 R. Thouvenot volvió a defender, tras estudiar las fuentes clásicas y los datos arqueológicos conocidos hasta ese momento, que la ciudad se encontraba sin lugar a dudas en los terrenos del *Despoblado de la Monclova* (THOUVENOT, 1940: 484), posición que fue ratificada por los autores del *Catálogo Monumental y Artístico de la Provincia de Sevilla* (HERNÁNDEZ *et al.*, 1955: 118-122), quienes además aportaron nuevos datos arqueológicos para reforzar esta teoría.

Finalmente, y gracias a los trabajos realizados por A. TOVAR (1974: 114), A. BLANCO y R. CORZO (1976: 156-158) y M. PONSICH (1979: 54-57), la investigación actual considera que el yacimiento de *Obulcula* se ubica en los terrenos del actual Castillo de la Monclova, y así aparece recogido en el inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Sevilla, elaborado por la Junta de Andalucía.

4. EL CONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO ACTUAL DE *OBULCULA*

Una vez analizada la controversia sobre la ubicación, vamos a centrarnos en este apartado en los datos arqueológicos conocidos sobre el yacimiento. Como premisa previa, hay que señalar que desconocemos muchos datos sobre el lugar, puesto que sólo tenemos una documentación parcial sobre el mismo, debido a que no se han realizado excavaciones arqueológicas en el solar, y los únicos datos han sido proporcionados por algunas excavaciones puntuales, como consecuencia de la construcción de la Autovía A-4 Madrid-Cádiz, o bien por un hallazgo casual, como fue el caso de algunas tumbas de la Necrópolis.

El yacimiento se encuentra situado sobre una elevación natural del terreno, que ha sido fragmentada en dos mitades (Figura 8) por la Autovía A-4 Madrid-Cádiz, dedicándose su mitad N a cultivos de secano, mientras que la parte SW está ocupada por olivos, que antaño ocuparon tanto el yacimiento como los terrenos inmediatamente circundantes al mismo, tal y como se aprecia en la fotografía aérea del vuelo americano de 1956 (Figura 9).

En ambas fotografías se aprecian el *tell* o elevación natural que sobresale sobre el terreno, como se aprecia en una imagen 3D realizada sobre el yacimiento (Figura 10). También es destacable la presencia de dos arroyos al E y al SW del yacimiento, que debieron jugar un papel en el sistema defensivo de la ciudad.

Los primeros que realizaron un estudio sobre el terreno fueron J. Hernández Díaz, Fco. Collantes de Terán y J. Sancho Corbacho (HERNÁNDEZ *et al.*, 1955: 118-122), quienes realizaron una pequeña prospección superficial, ellos la denominan «exploración», en el *oppidum* turdetano, destacando el hecho que al ser cortada la elevación por la carretera permitió que salieran a la luz «en el lado de poniente, entre uno y dos metros por debajo del nivel actual, de los vestigios de un muro de mampuestos de piedra granítica muy desiguales de tamaño, trabados simplemente con barro, que tienen 1,10 m de grueso y que se conservan en una altura de casi un metro».



Figura 8. Vista aérea del yacimiento desde el N. Imagen tomada de Google Earth.



Figura 9. Vista aérea del yacimiento en el Vuelo Americano de 1956.

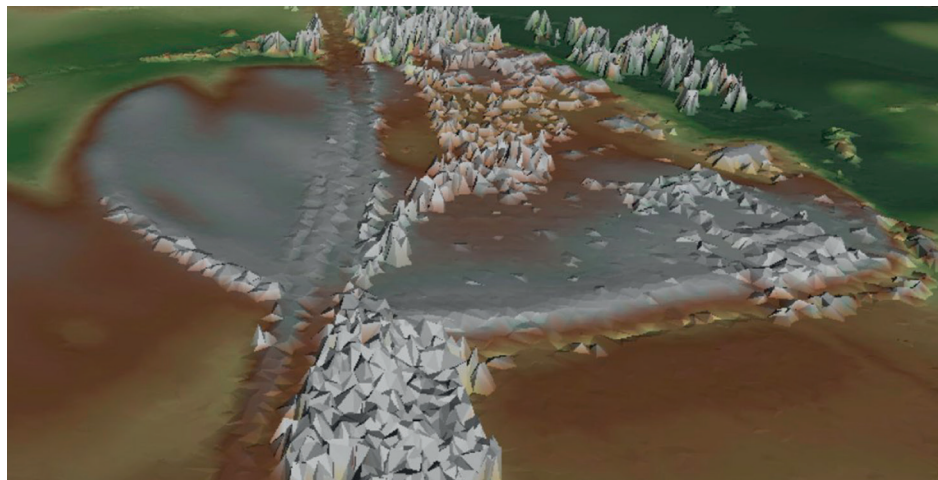


Figura 10. Imagen 3D del yacimiento desde el W. Imagen obtenida con FugroViewer a partir de los datos Lidar del Instituto Geográfico Nacional. En primer término se aprecia el reborde de la meseta en la que se asienta *Obulcula*.

Los investigadores consideraron que esta estructura correspondería a un estancia o departamento, que tenía un pavimento «constituido por un firme de guijarros y cubierto por tierra apisonada» (HERNÁNDEZ *et al.*, 1955: 120). En cuanto a los materiales encontrados, destacan la presencia de fusayolas de barro y cuencos y ánforas ibéricas, que presentan una decoración pintada (Figura 11) a base de «líneas onduladas paralelas dispuestas en metopas, semicírculos o en cuartos de círculo paralelos, enrejados», en color rojo, ocre, negro o pardo (HERNÁNDEZ *et al.*, 1955: 121). Este pequeño núcleo prerromano, tal y como aún puede apreciarse en la actualidad en las fotografías aéreas (Figuras 8 y 9) la ciudad contaba con

une muraille épaisse, avec par endroits des lignes sombres qui pourraient indiquer des vides intérieurs comme il en fut observé à Osuna. Au nord-est, on distingue une interruption qui peut correspondre à une porte vers Palma del Río. En avant de l'enceinte, est visible un large fossé, qui semble renforcé devant la sortie ouest par deux saignés parallèles²⁹ (Figura 12).

²⁹ DIDIERJAN (1983: 74).

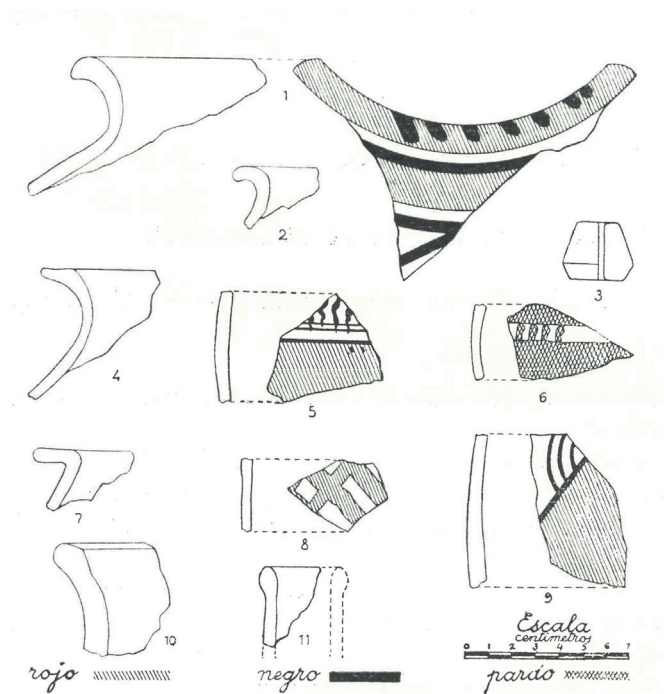


Figura 11. Materiales turdetanos encontrados en *Obulcula* (HERNÁNDEZ *et al.*, 1955: 121, Fig. 59).



Figura 12. Vista aérea de la parte N del yacimiento de *Obulcula*, en el que se ha marcado la línea de posible trazado de la muralla del *oppidum* y la entrada al mismo, descrito por F. DIDIERJAN (1983: fig. 37).

Esta constatación realizada por F. Didierjan estaba basada en un estudio previo realizado, a partir de la fotografía aérea de 1956, por A. Blanco y R. Corzo, que se incluía dentro de un estudio más amplio sobre el urbanismo de la Bética Romana. Según estos autores, la ciudad estaría rodeada de una muralla, así como de un foso natural (BLANCO y CORZO, 1976: 156-158), aún visible en la actualidad (Figuras 8 y 9), así como que en la parte N del yacimiento se encontraría la ampliación del yacimiento de época romana (Figura 13), a juzgar por los abundantes materiales de este período que ellos detectaron en la prospección superficial que realizaron en el lugar, y sobre los que ya habían llamado la atención los autores del *Catálogo Histórico-Artístico y Arqueológico de la Provincia de Sevilla*:

hay grandes guijarros con mortero adherido, indicando claramente que sirvieron de material de construcción de los muros romanos, ladrillos de la marca corriente en estas regiones (23x31x6 centímetros), *laterculi* (10x5,5x2,5 centímetros) de los empleados ordinariamente para pavimentos de *opus spicatum*, placas de mármol para el revestimiento de zócalos y pavimentos, trozos de hojas de vidrio plano para cerrar huecos y otros fragmentos del mismo material, entre ellos un trozo de pie de copa. La cerámica está profusamente representada, desde las vasijas grandes, ánforas y *dolia*, hasta las más pequeñas y finas de uso casero, presentando algunos ejemplares asas de diversas formas, unas exentas, otras adheridas a la panza, teniendo una de ellas una laña hecha con un grueso alambre de plomo. En cuanto a la vajilla de mesa hay fragmentos de vasos de barro campaniense, uno de ellos con una decoración obtenida por fajas alternativas lisas y rayadas finamente al modelar el vaso en el torno; un ejemplar de cerámica de Acce y abundantísimos trozos de *terra sigillata* de distinta calidad, predominando la de barniz brillante rojo intenso; una de ellas tiene marca dentro de cartela en hueco y otra dentro de *planta pedis*, ambas ilegibles. Algunos trozos llevan decoración en relieve con figuras de animales: oso y león.³⁰

Esta profusión de materiales sería igualmente recalcada por M. Ponsich en su estudio sobre la implantación rural en la Bética, quien, además, llama la atención sobre la presencia en el lugar de la contramarca *FB·FSF* en diversos fragmentos de ánforas (PONSICH, 1979: 54-57), cuestión ésta sobre la que volveremos más adelante.

Por último, hay que destacar una cuestión. A. Blanco y R. Corzo ponen, por primera vez, en relación con Obulcula, las construcciones encontradas en la vecina localidad de La Luisiana, donde se encontraron los restos de unos baños (SALAS, 1992a), excavados en el siglo XVIII, y que habían dado lugar a la controversia sobre la correcta ubicación de la ciudad.

Pocos más datos podemos sacar sobre la evolución histórica de la ciudad, ya que en las descripciones de los materiales encontrados en superficie, se entremezclan piezas y objetos de distintas épocas, y sin que tampoco exista un estudio microespacial sobre la distribución zonal de las piezas, que podrían aportarnos más información sobre dicha evolución histórica, en la cual el otorgamiento del rango de *Municipium Flavium*, atestiguado por las dos *epistulae* de Antonio Pío,³¹ posiblemente debió conllevar alguna transformación o remodelación en la ciudad, tal y como se se ha verificado en otros casos.

³⁰ HERNÁNDEZ *et al.* (1955: 121-122).

³¹ *CIL* II²/5,1322 (= *CILA* II, 835).

En torno a la ciudad, se dispondrían las necrópolis, de la cual se conoce una de ellas, situada en el denominado Paraje de La Estacada o de Jofre, situado al S. del Castillo de La Monclova. En este punto se llevó a cabo en 1793 una excavación arqueológica, a raíz de los hallazgos producidos por las labores agrícolas, y donde se encontró un sarcófago de plomo y diversas monedas de «latón, cobre y plata del Imperio Romano» (SALAS, 2010: 123-124), aunque de la descripción que nos ha llegado pocos datos podemos sacar acerca de su adscripción cronológica exacta.

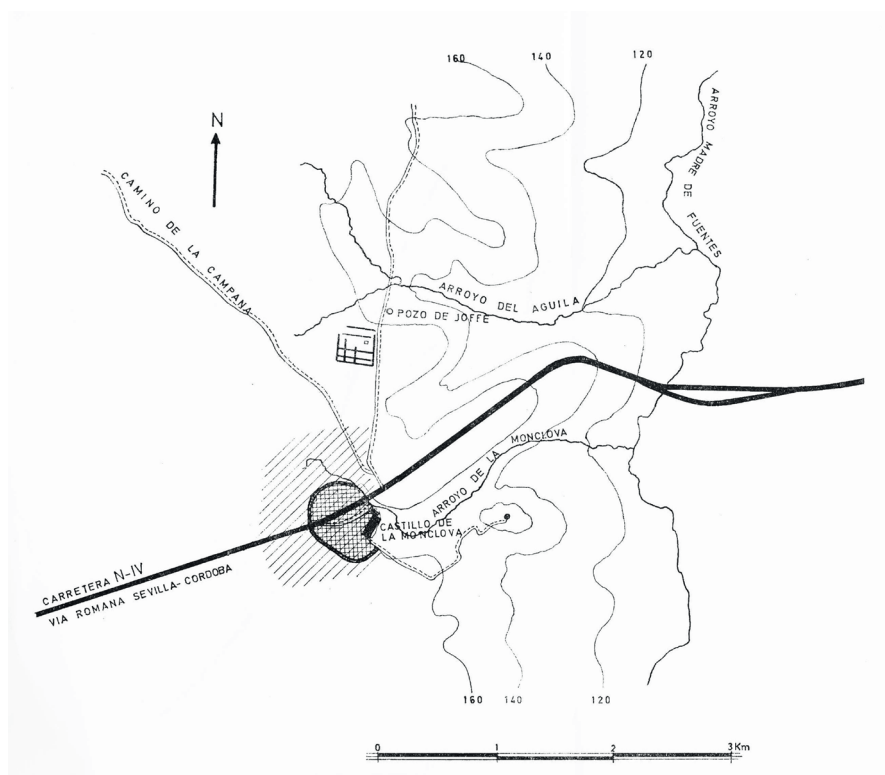


Figura 13. Hipótesis de la evolución de Obulcula, según A. BLANCO y Ramón CORZO (1976: 156-158, fig. 9).

5. EL TERRITORIO DE OBULCULA

La escasez y parcialidad de datos con lo que contamos a la hora de estudiar el solar dónde se ubicó la antigua *Obulcula*, se hacen mucho más evidentes en cuanto intentamos acercarnos al estudio del *territorium* de la ciudad, puesto que no se conocen bien los límites del mismo, ni tampoco se han realizado prospecciones intensivas en los actuales términos municipales de La Campana y de Fuentes de Andalucía (Provincia de Sevilla), que aproximadamente deberían corresponder al espacio rural de la ciudad romana.

Para comenzar, contamos con la publicación de M. Ponsich sobre la implantación rural en la campiña sevillana, quien realizó un estudio sistemático sobre todos los asentamientos romanos de la margen Sur del Guadalquivir, entre Carmona y Écija (Figuras 14 y 15). En este trabajo,³² destacó la importancia de la ciudad de *Obulcula*, emplazada en un punto central de la Campiña Sevillana, en el que se produciría el encuentro entre las vías que cruzan la todo el territorio, de una parte, la *Vía Augusta* en sentido N-S, y, por otra, las vías secundarias que hacia el N enlazan con *Axati* (Lora del Río), *Celti* (Peñaflor) y *Palma del Río* (PONSICH, 1979: 54-57; SILLIÈRES, 1979: 504), donde alcanzaría el *Baetis*, el verdadero vertebrador de la Bética, y donde se encontraban los grandes centros productores de ánforas para el comercio del aceite.

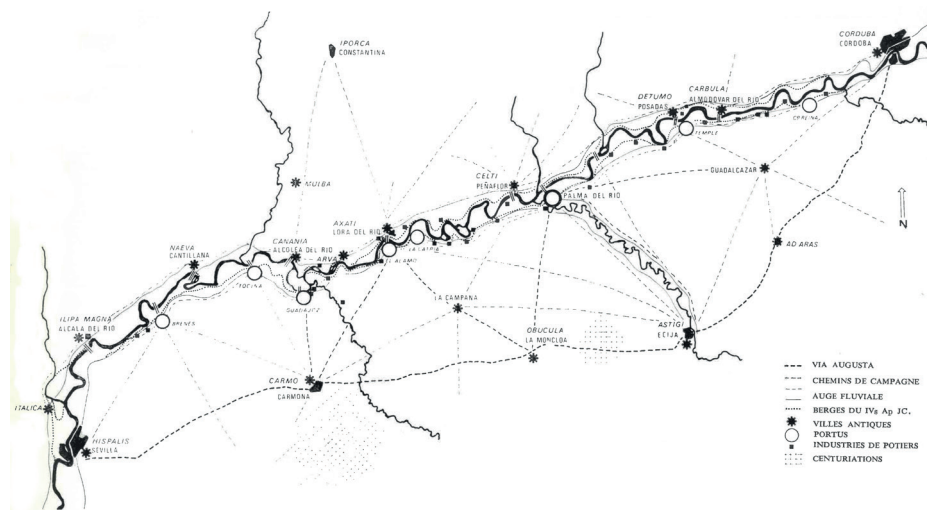


Figura 14. Estructuras rurales de la margen izquierda del Guadalquivir (PONSICH, 1979: fig 3).

En primer lugar, debemos destacar la importancia que juega el Arroyo Madre de Fuentes o Madre Vieja, la principal arteria fluvial que recorre el territorio en sentido S-N, y que desemboca en el Guadalquivir en las cercanías de *Celti* (Peñaflor), y que debió ser el punto fronterizo de los territorios del municipio de *Carmo* y de la *Colonia Augusta Firma Astigi* (Sáez et al., 2010: 416). En segundo lugar, destacan los caminos que, partiendo desde el Castillo de la Monclova, conectaban a *Obulcula* con *Axati* (Lora del Río) y con *Segida Augurina* (La Saetilla/ La Serrezuela, Palma del Río) y *Celti* (Peñaflor). Una derivación secundaria de este camino conectaba la *Vía Augusta* con la zona del Guadalquivir, y que atravesaba la zona del Genil por el yacimiento de *Segovia* (Isla del Castillo, *Écija*).

32 Este trabajo fue revisado en 1999 por J. Tinoco Muñoz, actualizando los datos con vista a su inclusión en el inventario general de yacimientos de la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla.

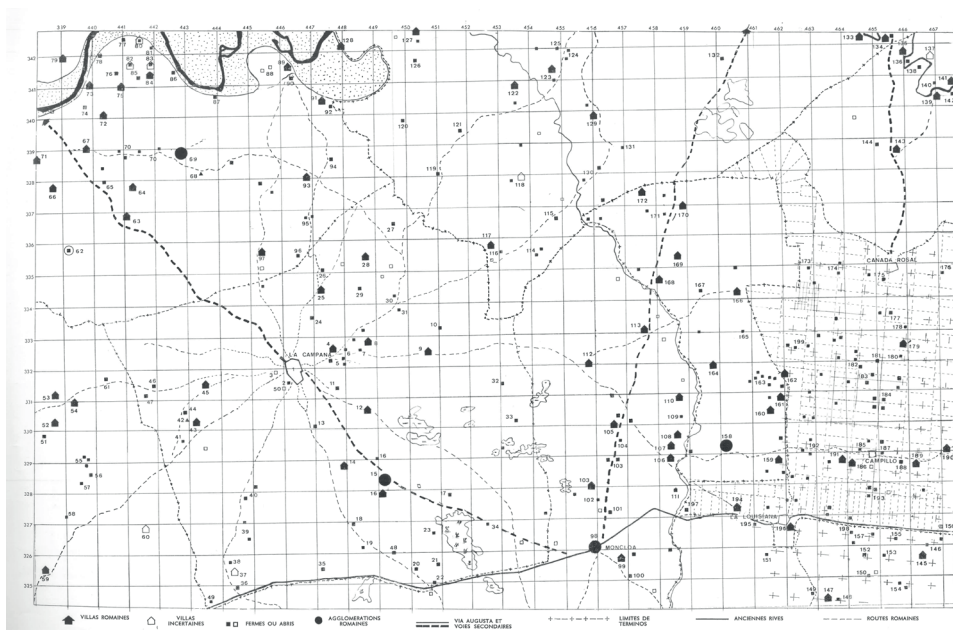


Figura 15. Ocupación romana de la Campiña Sevillana según M. PONSICH (1979: 24-25).

Las labores de prospección arqueológica llevadas a cabo por Ponsich en la década de los 70 del siglo pasado (Figura 15) documentaron unos 70 yacimientos en los actuales términos municipales de Fuentes de Andalucía, La Campana, La Luisiana y Écija (PONSICH, 1979: 21-31 y 55-60; MORALES RODRÍGUEZ, 2003: 358-359), ubicaciones que fueron completadas y revisadas con trabajos más recientes (FERNÁNDEZ CARO, 1992; TINOCO MUÑOZ, 1999). Todos estos lugares ponen de manifiesto la explotación y ocupación rural de esta zona de la campiña sevillana entre los siglos I a.C. y VI d.C., que depende administrativamente de *Astigi* (Écija), que a finales del siglo I a.C. es el verdadero centro político y económico del Valle del Genil y de las poblaciones colindantes, lo que posteriormente le sirvió como aval para convertirse en capital del *conventus iuridicus* (SÁEZ *et al.*, 2002).

Como crítica a esta teoría generalista, debemos decir que no hay ningún estudio sobre ese conjunto de yacimientos en el que se muestren, sólo por citar algunos elementos de posibles análisis futuros, lugares con un origen prerromano, asentamientos *ex novo* tras la creación de la *Colonia Augusta Firma Astigi* en el 14 a.C.; si los fenómenos de continuidad en el tiempo conllevan algún tipo de transformación en los mismos o de cambios en el tamaño de los asentamientos, cuestiones todas estas que están abiertas a futuros estudios.

A consecuencia de la extensión del derecho de ciudadanía latina y de la municipalización llevada a cabo por los Flavios, a *Obulcula* se le otorgó un territorio que fue desgajado de la colonia *Astigi* (SÁEZ *et al.*, 2008; SÁEZ *et al.*, 2010: 416). Este hecho viene confirmado por la aparición de una serie de municipios

de derecho latino alrededor de la mencionada colonia (Figura 16): *Obulcula* (La Monclova), *Carruca* (Los Cosmes), *Segida Augurina* (La Saetilla/La Serrezuela), *Segovia* (Isla del Castillo), Alhonz y El Nuño. En todos ellos se documenta una fase de ocupación prerromana, a la que seguiría otro momento de dependencia administrativa de la colonia de *Astigi* –algunos fueron *stipendiariae*– y son el claro ejemplo del nivel de romanización alcanzado por las élites locales, como lo demuestra el epígrafe CIL II²/5,1322.

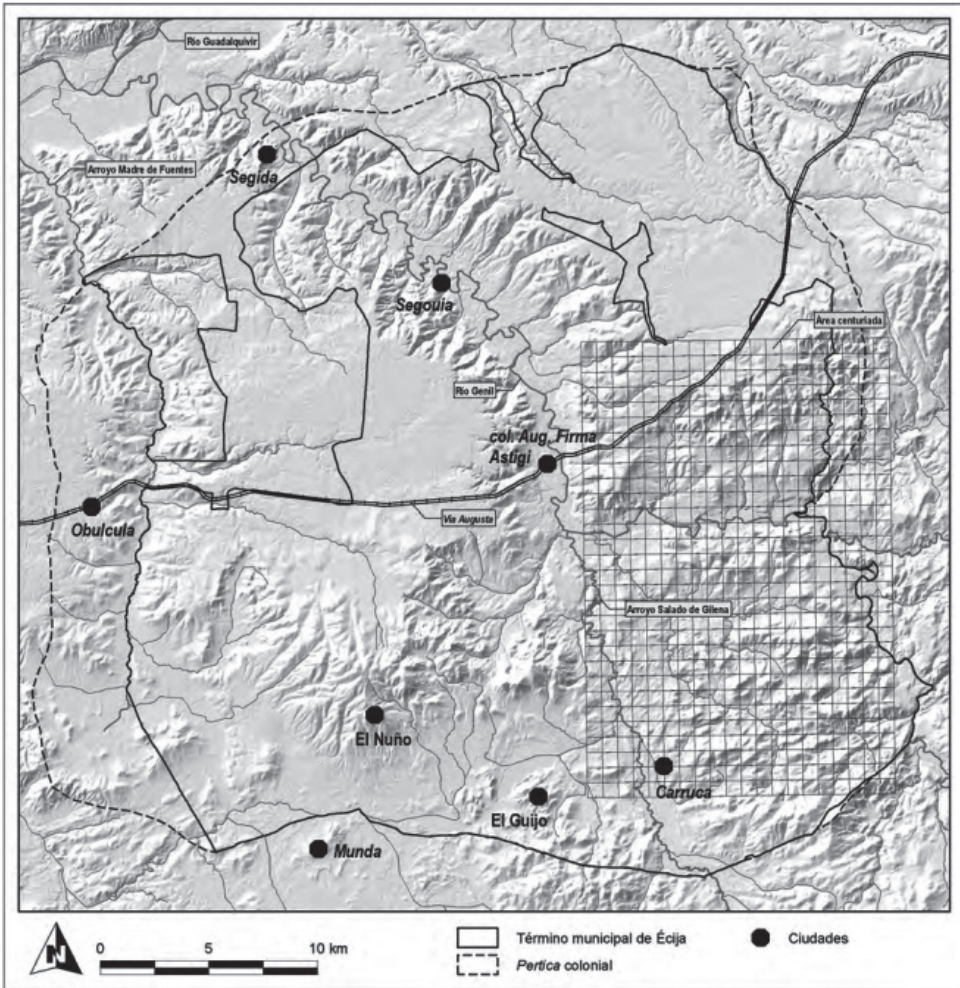


Figura 16. Municipios flavios localizados en el entorno de *Astigi* (Écija), según GARCÍA-DILS (2011: 124, fig. 2).

El *ager* de la ciudad de *Obulcula* ocuparía territorios de las actuales localidades sevillanas de Fuentes de Andalucía, La Campana, Luisiana y Écija, limitando (MORALES RODRÍGUEZ, 2003: 358) al norte con las *civitates* de *Oducia* (Mesas de Lora, Lora del Río) (PONSICH, 1979: 35; REMESAL, 1987) y de *Axati* (Lora del Río) y *Segida Augurina* (La Saetilla/La Serrezuela, Palma del Río) (STYLOW, 1988: 136), al oeste con *Carmo* (Carmona) (CONLIN y JIMÉNEZ, 2012), al este con *Astigi* (Écija) y *Segouia* (Isla del Castillo, Écija) (DURÁN y RECIO, 1989: 95) y al sur con la *civitas* situada en el Cerro de La Atalaya o Cerro de Las Balas del Cortijo de El Nuño (Écija, Sevilla) (Sillières, 1990: 427-428; MORALES RODRÍGUEZ, 2003: 458).

En cuanto a los límites, dos cuestiones, a modo de hipótesis. En el lado occidental del *ager*, se encontraría la aglomeración urbana de los Cerros de San Pedro (Fuentes de Andalucía), situados sobre una mesa artificial que cae sobre el río Corbones (HERNÁNDEZ *et al.*, 1955: 116; FERNÁNDEZ CARO, 1992), que serviría de límite con el territorio de *Carmo* (Carmona, Sevilla).

En el lado E. el límite entre *Obulcula* y *Astigi* (Écija), bien podría encontrarse en el yacimiento de *Los Baños Romanos* de La Luisiana (SALAS, 1992a), situados a 6 kilómetros al E, donde en 1768-1769 y 1786-1787 se realizaron excavaciones arqueológicas (SALAS, 2010: 124-130) que sacaron a la luz una serie de estructuras romanas, así como la inscripción funeraria CIL II²/5,1323 de *Rústica Caccosa*, y una estatua de una Musa, que actualmente se conserva en el Museo de Córdoba.

Todas estas piezas y estructuras, en especial la piscina escalonada de *opus caementicium* en la que entrarían las aguas mineromedicinales atestiguadas desde el siglo XVIII, hacen concluir, acertadamente a nuestro parecer, a M^a.L. Ottomano que el lugar es un testimonio de culto a las aguas salúferas, y que el conjunto se correspondería con un *balnea* por carecer, en el momento actual de la investigación, de *hypocaustum* (OTTOMANO, 2015: 421).

Al igual que se ha constatado en otros puntos de la Campiña Sevillana (GARCÍA *et al.*, 2002: 328; CONLIN y JIMÉNEZ, 2012) durante la época Flavia se produce un crecimiento de la producción agraria como consecuencia del aumento de la demanda. En el *ager* de *Obulcula*, el cultivo que tuvo más predicamento debió ser el olivar – bien presente hasta épocas cercanas como se aprecia en la fotografía aérea del Vuelo Americano de 1956- con vistas a ser exportados para cubrir la *annona*, y que pudo ser explotado gracias a la presencia de una serie de villas e instalaciones industriales que jalonan los caminos que, hacia Norte, conducen hacia las ciudades de *Axati*, *Oducia*, *Aroa* y *Celti* (Figuras 14 y 15), donde se han documentado restos de alfares localizados en los márgenes del Guadalquivir, dedicados fundamentalmente a la fabricación de ánforas Dressel 20.

Un ejemplo de la importancia que el cultivo del olivar tuvo en el territorio lo encontramos en el yacimiento de *Los Pinos 1* (Fuentes de Andalucía, Sevilla), en el que se ha documentado un complejo oleico, construido *ex novo* a mediados del siglo I d.C., muy similar a otros existentes en el entorno (FANJUL y BUZÓN, 2013-2014: 128, fig. 2). La instalación descubierta no sólo comprende los molinos rotatorios cilíndricos, sino también una serie de piletas revestidas de *opus signinum*, que se utilizaban para la decantación, así como los restos de una *cella olearia*, con almacenes (FANJUL y BUZÓN, 2013-2014: 129-145).

6. CONCLUSIONES

A lo largo de estas líneas hemos intentado realizar un estudio aproximativo de la ciudad de *Obulcula* (Castillo de la Monclova, Fuentes de Andalucía, Sevilla), de la que tenemos una serie de datos fragmentarios porque no se han realizado en ella actuaciones arqueológicas que aporten mayor información sobre el lugar.

Situada al pie de la *Via Augusta*, la ciudad se asentaba sobre una elevación o loma, en las inmediaciones de un punto importante de agua, y rodeada por un *fossatum*, tal y como ha puesto de manifiesto la fotografía aérea. En su superficie se han encontrado fragmentos de cerámicas prerromana, campaniense y sigillata (itálica, gálica, hispánicas y claras A y D), que atestiguan la amplia ocupación cronológica del yacimiento. Pocos datos modernos tenemos sobre las necrópolis de la ciudad, muchos de ellos antiguos y difíciles de contrastar en la actualidad, y en ellos aparecen mencionados una serie de personajes: *Rustica*, *Dorus*, *Sabina* o *G. Manlius Toloco*.

Obulcula fue inicialmente un *oppidum stipendiarium* asignado al *conventus Astigitanus* que en la segunda mitad del siglo I d.C. bajo el gobierno de la dinastía Flavia, obtuvo el estatus de *municipium iuris latini*, como lo demostraría la inscripción CIL II²/5, 1322, que contiene dos *epistolae* de Antonino Pío a los magistrados locales.

A partir de la adquisición del nuevo status, la ciudad debió conocer un importante desarrollo económico, como lo demostraría la aparición de numerosos asentamientos rurales en el territorio que, tras ser desgajado de *Astigi*, se le concedió a *Obulcula*, y en el que se desarrolló una importante industria vinculada a la explotación del aceite.

7. REFERENCIAS

- AA.VV. (2001): *Tabula Imperii Romani. J 30: Valencia*. CSIC, Madrid.
- BLANCO FREJEIRO, A.; CORZO SÁNCHEZ, R. (1976): «El urbanismo Romano de la Bética», en *Symposium de ciudades Augusteas de Hispania I: Bimilenario de la Colonia Caesaraugusta*, Zaragoza: 156-158.
- BLÁZQUEZ DELGADO-AGUILERA, A. (1912): «Camino romano de Sevilla a Córdoba», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 61: 465-472.
- BONSOR, G. (1931): *The archaeological Expedition along the Guadalquivir*, New York.
- CALLENDER, M.H. (1965): *Roman amphorae: with an index of stamps*, London.
- CARO, R. (1634): *Antigüedades y principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla y corografía de su conuento jurídico o antigua Chancillería*, Sevilla.
- CEÁN BERMÚDEZ, J.A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid.
- CONLIN HAYES, E. y JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A. (2012): «Aproximación al mundo rural romano en el territorio de *Carmo*», *Romvla*, 11: 27-57.
- CORTÉS y LÓPEZ, M. (1835-1836): *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua Tarraconense, Bética y Lusitana*, 3 vols., Madrid.

- CORZO, R.; TOSCANO, M. (1992): *Vías romanas de Andalucía*. Junta de Andalucía. Sevilla.
- DIDIERJAN, F. (1983): «Enceintes urbaines antiques dans la Province de Sevilla», en A. BAZZANA y A. HUMBERT (eds.), *Prospections aeriennes, les paysages et leur histoire: cinq campagnes de la Casa de Velázquez en Espagne (1978-1982)*, Paris: 73-80.
- DURÁN RECIO, V.; PADILLA MONGE, A. (1989): *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*, Gráficas El Sol, Écija (Sevilla).
- FANJUL PERAZA, A.; BUZÓN ALARCÓN, M. (2013-2014): «Los Pinos I (Fuentes de Andalucía, Sevilla): un gran centro productor de aceite bético», *Romvla*, 12-13: 125-154.
- FERNÁNDEZ CARO, J.J. (1992): *Carta arqueológica de la comarca de Fuentes de Andalucía*, Fuentes de Andalucía (Sevilla).
- FERNÁNDEZ CASANOVA, A. (1910): *Catálogo Monumental y Artístico de la Provincia de Sevilla*, Sevilla.
- FLÓREZ, E. (1752): *España Sagrada. Theatro geographico-historico de la iglesia de España: tomo IX, De la provincia antigua de la Betica ... y de la santa iglesia de Sevilla*. Oficina de Antonio Martín. Madrid.
- GARCÍA-DIJS DE LA VEGA, S. (2011): «Colonia Augusta Firma Astigi (Écija, Sevilla). La estructura urbana de una fundación romana en la Baetica», en J. GONZÁLEZ y J.C. SAQUETE (eds.), *Colonias de César y de Augusto en la Andalucía Romana*, L'Erma di Brestchneider, Roma: 99-128.
- GARCÍA VARGAS, E.; ORIA SEGURA, M.; CAMACHO ROMERO, M. (2002): «El poblamiento romano en la Campiña Sevillana. El término municipal de Marchena», *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 11: 311-340.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1990): *Bronces Jurídicos Romanos de Andalucía*. Junta de Andalucía, Sevilla.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J.; COLLANTES DE TERÁN, F. y SANCHO CORBACHO, A. (1955): *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, Tomo IV, Sevilla.
- HIERRO, J. (1765): *Averiguaciones curiosas. Noticias geographicas sobre varios pueblos romanos de la Bética*. Mss. 64-7-120 (12). Biblioteca Capitular y Colombina. Sevilla.
- HÜBNER, E. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Vol. II. Berlín.
- MORALES, A. (1575): *Las Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Crónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*, Alcalá de Henares
- MORALES RODRÍGUEZ, E.M^a. (2003): *La municipalización flavia de la Bética*, Universidad de Granada, Granada.
- OTTOMANO QUERALTÓ, M^a.L. (2015): *Cultos salutíferos en la Bética Romana (S. III a.C./ IV d.C.)*, Tesis Doctoral Inédita, Universidad de Sevilla. <http://hdl.handle.net/11441/34837>
- PONSICH, M. (1979): *Implantation Rurale Antique sur la Vallée du Guadalquivir*. Tomo II. Piccard. París.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. (1997): «Evergetismo en la Bética, un nuevo municipio ignoto (=¿Oducia?)», *Gerión*, 15: 283-295.

- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1975): *Itineraria hispana: fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Valladolid.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. y CABALLERO CASADO, C. (2014): «Itinera Hispana. Estudio de las vías romanas en Hispania a partir del Itinerario de Antonino, el Anónimo de Ravena y los Vasos de Vicarello», *El Nuevo Miliario. Boletín sobre Vías romanas, historia de los caminos y otros temas de geografía histórica*, 17.
- ROMERO MORAGAS, C. y PÉREZ-PAZ, A. (1989): *Informe sobre la afección del proyecto de la Autovía de Andalucía, tramo La Luisiana-Carmona, enlace de La Monclova, al yacimiento arqueológico de Obulcula*, Inédito, Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Sevilla.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P.; ORDOÑEZ AGULLA, S.; SÁNCHEZ GIL DE MONTES, J.; TINOCO MUÑOZ, J. Y MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1999): «Estudio diacrónico de procesos de territorialización: el modelo de Écija, Sevilla. La investigación arqueológica». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*, Tomo II. Junta de Andalucía, Sevilla: 405-411.
- SALAS ÁLVAREZ, J. (1992A): «Excavación Arqueológica de urgencia en los Baños Romanos de La Luisiana (La Luisiana, Sevilla)». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*, Tomo III. Junta de Andalucía, Sevilla: 405-411.
- SALAS ÁLVAREZ, J. (1992B): «Actuación arqueológica de emergencia en el yacimiento de Obulcula (Castillo de la Monclova, Fuentes de Andalucía, Sevilla)». *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*, Tomo III. Junta de Andalucía, Sevilla: 412-416.
- SALAS ÁLVAREZ, J. (2010): *La Arqueología en Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)*. CEDMA-Editorial de la Universidad de Sevilla, Sevilla-Málaga.
- SALAS ÁLVAREZ, J. (2016): «La Real Academia Sevillana de Buenas Letras y su interés por la Historia y la Arqueología de la Bética», en G. GONZÁLEZ GERMAIN (ed.), *Peregrinationes ad inscriptiones colligendas. Estudios sobre epigrafía de tradición manuscrita*, Barcelona: 343-358.
- SANCHO CORBACHO, A. (1929): «Los manuscritos de los trabajos del P. José del Hierro, S. J., en la Biblioteca Colombina», *Anales de la Universidad Hispalense*, 1: 65-80.
- SANZ FUENTES, M^a.J. (1976): «Repartimiento de Écija», *Historia, Instituciones y Documentos* 3: 533-551.
- SILLIÈRES, P. (1977): «Prospections le long de la Via Augusta», *Habis* 8: 331-343.
- SILLIÈRES, P. (1987): «La búsqueda de las calzadas romanas: desde la fotointerpretación hasta el sondeo», en *Simposio sobre la red viaria en la Hispania Romana*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 411-430.
- STYLOW, A. (1988): «Epigrafía romana y paleocristiana de Palma del Río, Córdoba», *Ariadna*, 5: 113-150.
- THOUVENOT, R. (1940): *Essai sur la Province Romaine de Bétique*, Paris
- TINOCO MUÑOZ, J. (1999): *Revisión y actualización del inventario de yacimientos arqueológicos del Término Municipal de Fuentes de Andalucía (Sevilla)*, Inédito, Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Sevilla.